Aceptación / Renuncia Plaza Erasmus

1. Requisitos
    a. Sistema Operativo
    b. Firma Digital y Navegadores Soportados
    c. Java
    d. Problemas comunes con Navegadores Soportados
2. Acceso
3. Cumplimentación
4. Firma
5. Presentación
6. Resolución de problemas

1. Requisitos

En este apartado se van a describir los requisitos técnicos que se necesita cumplir para la correcta firma del Contrato Financiero.

a. Sistema Operativo

Se recomienda usar sistemas Windows, Linux o Mac OS. El presente manual se centra en entorno Windows que es el más extendido.

b. Firma Digital.

En primer lugar es necesario poseer un Certificado Digital expedido por la FNMT en vigor. Esto se puede consultar de manera muy sencilla:

- Usuarios de Internet Explorer:

Accediendo desde Internet Explorer al menú Herramientas / Opciones de Internet, apareciendo una ventana nueva donde debemos seleccionar la pestaña Contenido donde veremos lo siguiente:

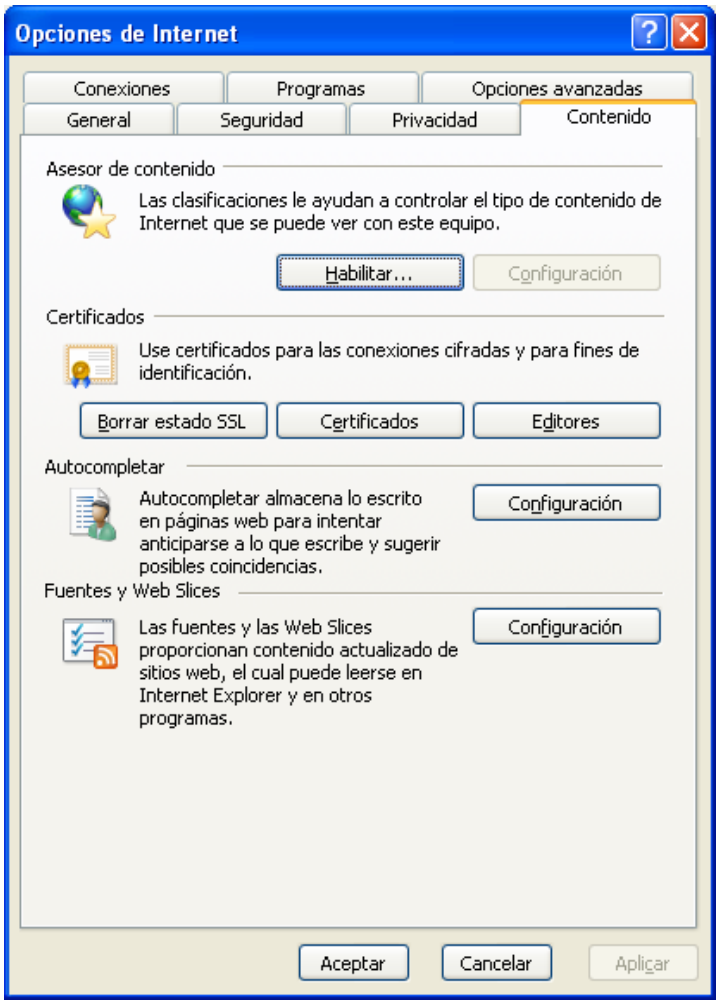
Opciones de Internet
Conexiones
Programas
Opciones avanzadas
General
Seguridad
Privacidad
Contenido
Asesor de contenido
Las clasificaciones le ayudan a controlar el tipo de contenido de Internet que se puede ver con este equipo.
Habilitar...
Configuración
Certificados
Use certificados para las conexiones cifradas y para fines de identificación.
Borrar estado SSL
Certificados
Editores
Autocompletar
Autocompletar almacena lo escrito en páginas web para intentar anticiparse a lo que escribe y sugerir posibles coincidencias.
Configuración
Fuentes y Web Slices
Las fuentes y las Web Slices proporcionan contenido actualizado de sitios web, el cual puede leerse en Internet Explorer y en otros programas.
Configuración
Aceptar
Cancelar
Aplicar

Con el botón Certificados podemos acceder al repositorio de certificados del sistema:

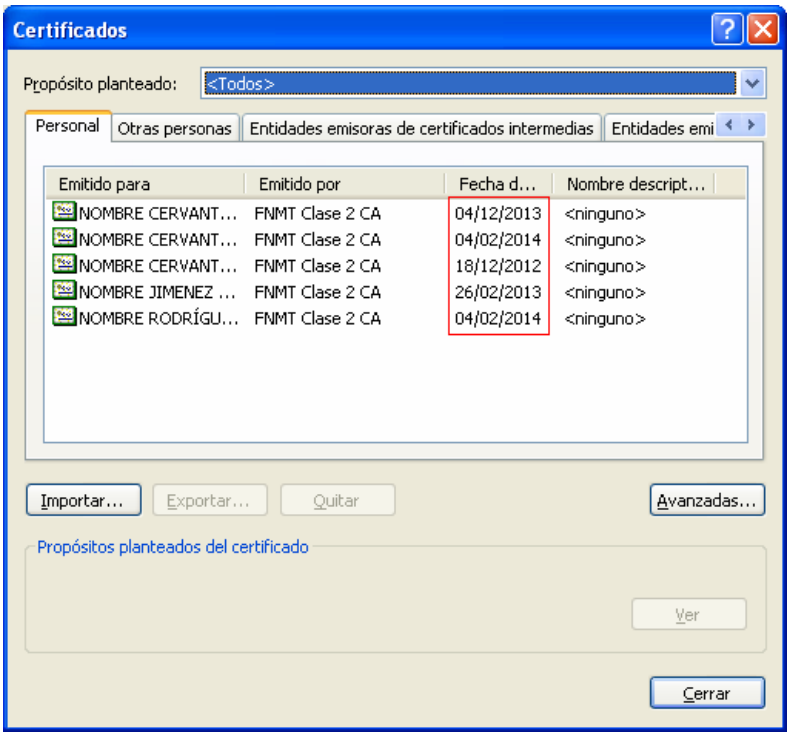

- Usuario de Mozilla Firefox:

  Accediendo al menú Herramientas / Opciones obtenemos lo siguiente

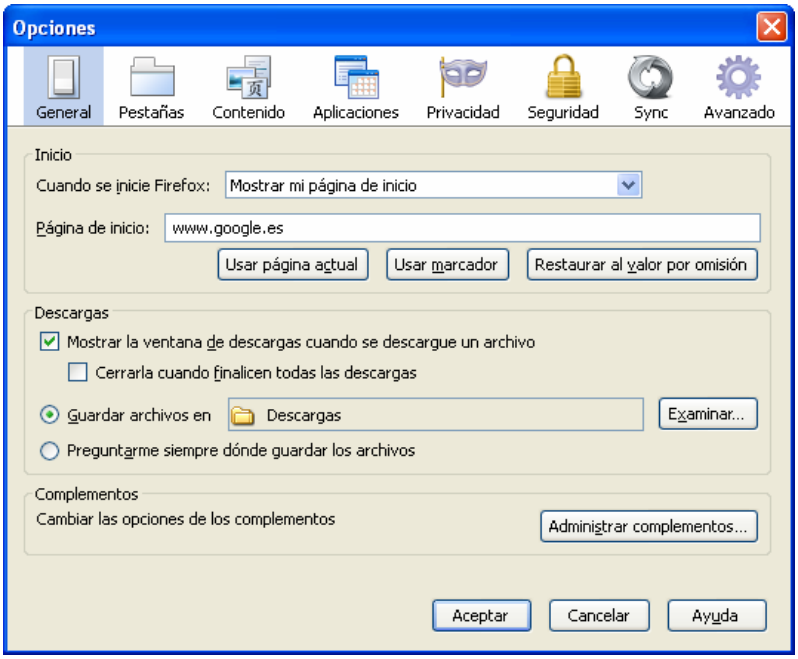

Desde aquí debemos acceder al menú Avanzado (El primero de la derecha) y dentro de este menú a la pestaña Cifrado

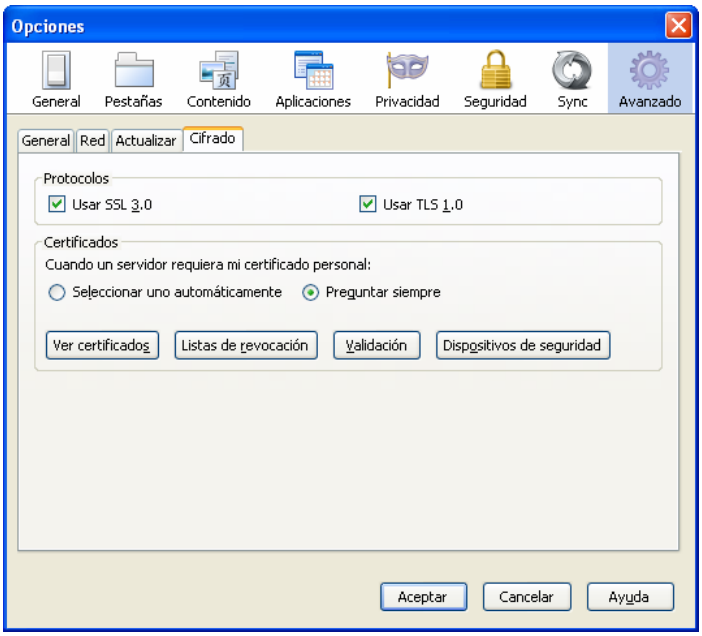

Donde encontramos el botón Ver Certificados que nos muestra los certificados instalados en Mozilla Firefox y la caducidad de los mismos.

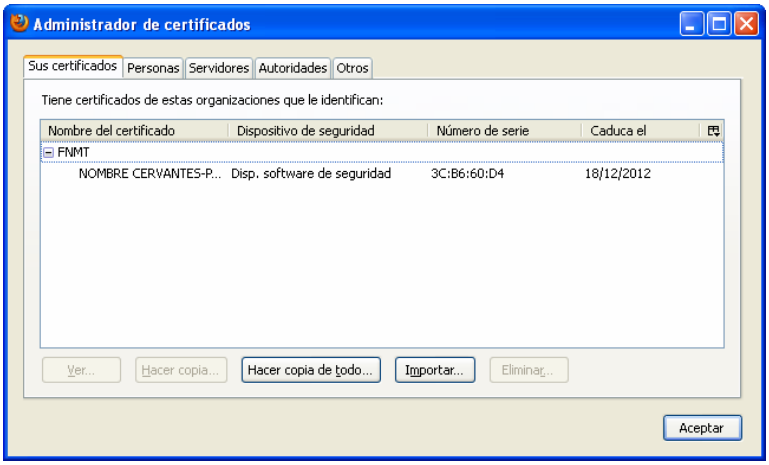

Si no se encontrara ningún certificado en ninguno de estos almacenes de certificados, quiere decir que no se tiene el certificado instalado, y habría que proceder a la instalación, para ello consulta el manual de instalación pinchando aquí.

- Usuario de Google Chrome:

  El almacen de certificados que lee Chrome es el mismo que el de Internet Explorer, y se comprueba de idéntica manera.

c. Java

   También es necesario tener instalada una máquina virtual de Java, se puede comprobar de forma sencilla si se tiene instalado Java para nuestro navegador en la dirección web:

http://www.java.com/es/download/installed.jsp?detect=jre&try=1

   Si se obtiene un resultado como el siguiente:

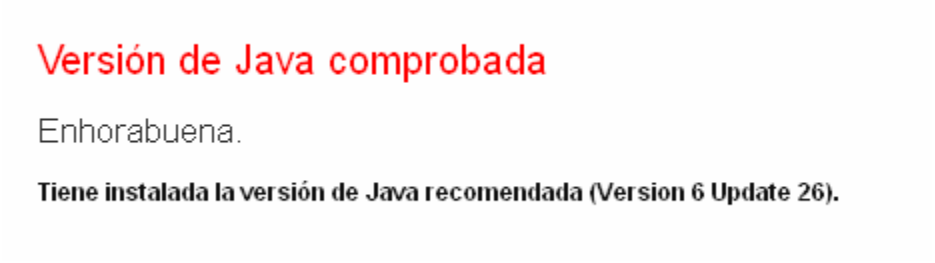

   Si la versión que hubiera instalada es **inferior** a la Versión **6** Update **23**, **será necesario actualizar**, o bien si no se tiene instalada, se puede bajar la última versión desde el siguiente enlace:

http://www.java.com/es/download/

d. En cuanto a versiones de navegadores, se recomienda usar Internet Explorer 8 o 9 o bien Firefox 3.x, 4.x, 5.x, 6.x, 7.x, 8.x, 9.x o 10.x. En el caso de ser Internet Explorer 9, para la correcta visualización de los formularios, es necesario habilitar la vista de compatibilidad. Esto se hace accediendo a la aplicación para firmar el contrato (Véase punto 2 para más detalle) y pulsar el botón que se indica en la imagen:

   Dicho botón se encuentra a la derecha de la barra de dirección.

2. Acceso

Para acceder a la firma es necesario pulsar el siguiente enlace:

http://oficinavirtual.ual.es/oficinaVirtual/EntradaOficinaVirtual?conCertificado=1&procedimiento=78

Donde primeramente se hace una comprobación de requisitos. Superarla significa que la aplicación va a funcionar, pero en el caso del Plug in de Java hay versiones no compatibles pero que no se detectan como tales. Es por esto que se recomienda **SIEMPRE ACTUALIZAR JAVA A LA ÚLTIMA VERSIÓN DISPONIBLE.**

En cualquier caso, al acceder al enlace antes indicado se obtiene algo como lo siguiente:

Validando componentes
Estamos validando si su ordenador tiene los componentes necesarios para operar
Java
Tiene correctamente instalado el Plug in de Java:
Acceder al sistema
Atención:
Para poder acceder con su certificado digital y poder realizar la firma electrónica de documentos debe comprobar que se cumplen todos los requisitos:
Característica
Validación
Plug in de Java
Instalado correctamente
Navegador
Internet Explorer 8
Sistema Operativo
Windows

Si la validación es correcta y se cumplen los requisitos del punto 1, al pinchar en “Acceder al Sistema”, se mostrará la lista de certificados instalados de donde debemos seleccionar el que se vaya a usar para acceder.

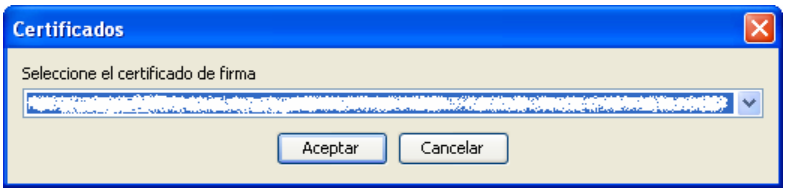

Seleccionado el certificado, llegamos a la documentación a rellenar.

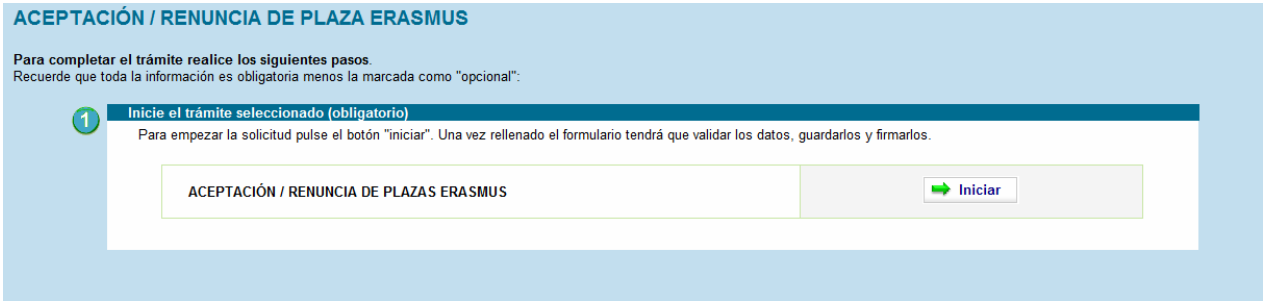
ACEPTACIÓN / RENUNCIA DE PLAZA ERASMUS
Para completar el trámite realice los siguientes pasos.
Recuerde que toda la información es obligatoria menos la marcada como "opcional":
1
Inicie el trámite seleccionado (obligatorio)
Para empezar la solicitud pulse el botón "iniciar". Una vez rellenado el formulario tendrá que validar los datos, guardarlos y firmarlos.
ACEPTACIÓN / RENUNCIA DE PLAZAS ERASMUS
Iniciar

Para la correcta cumplimentación del procedimiento, es necesario rellenar de forma obligatoria el punto 1 de la imagen, la aceptación, renuncia o aceptación con reserva de mejora de la plaza asignada.

3. Cumplimentación

Llegado a este punto, para rellenar la documentación tan solo es necesario pinchar en el botón “Iniciar” resaltado en la siguiente imagen:

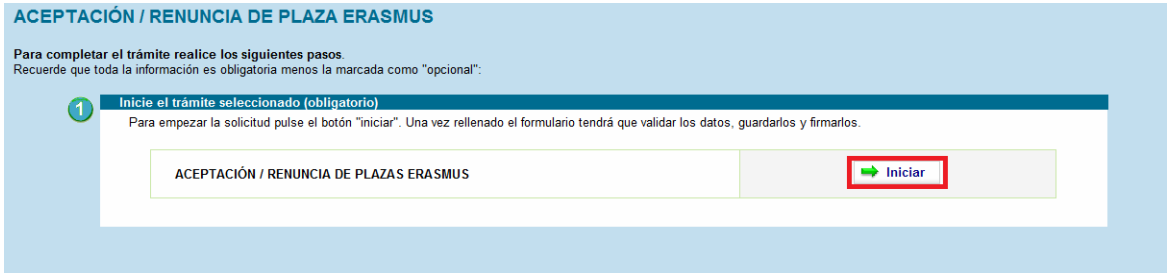
ACEPTACIÓN / RENUNCIA DE PLAZA ERASMUS
Para completar el trámite realice los siguientes pasos.
Recuerde que toda la información es obligatoria menos la marcada como "opcional":
1
Inicie el trámite seleccionado (obligatorio)
Para empezar la solicitud pulse el botón "iniciar". Una vez rellenado el formulario tendrá que validar los datos, guardarlos y firmarlos.
ACEPTACIÓN / RENUNCIA DE PLAZAS ERASMUS
Iniciar

Todos los campos necesarios para la aceptación aparecen rellenos de forma automática y solo es necesario confirmar la aceptación, reserva o renuncia de la plaza:

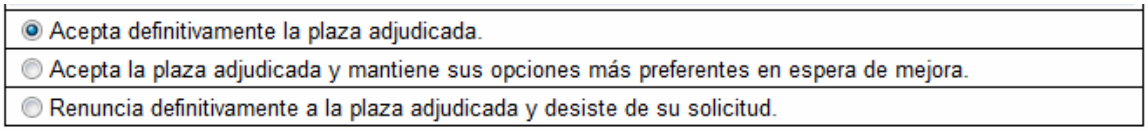
Acepta definitivamente la plaza adjudicada.
Acepta la plaza adjudicada y mantiene sus opciones más preferentes en espera de mejora.
Renuncia definitivamente a la plaza adjudicada y desiste de su solicitud.

Que deben ser rellenados por el alumno. Hecho esto puede guardar el formulario con los botones de guardar que están en la parte superior e inferior del formulario.

Si el proceso de guardado ha sido correcto, se obtiene el siguiente mensaje:

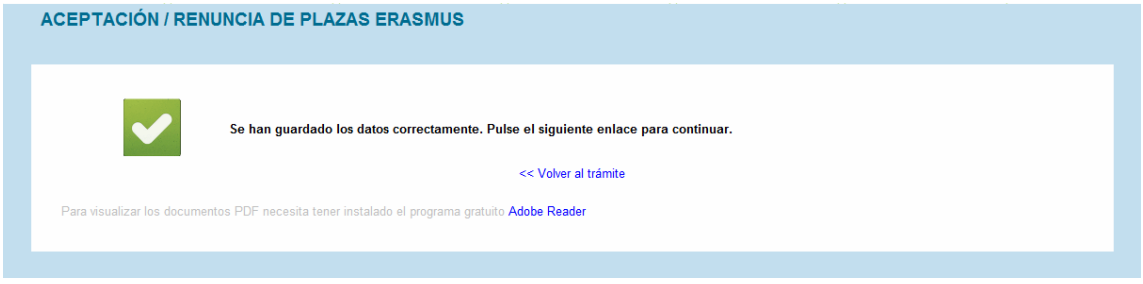
ACEPTACIÓN / RENUNCIA DE PLAZAS ERASMUS
Se han guardado los datos correctamente. Pulse el siguiente enlace para continuar.
<< Volver al trámite
Para visualizar los documentos PDF necesita tener instalado el programa gratuito Adobe Reader

4. Firma

Confirmando que se ha guardado correctamente la información introducida en el formulario. Para proseguir se debe pulsar en “Volver al Trámite”. Esto nos traslada de nuevo al inicio, pero ahora se da opción a firmar el documento anteriormente relleno:

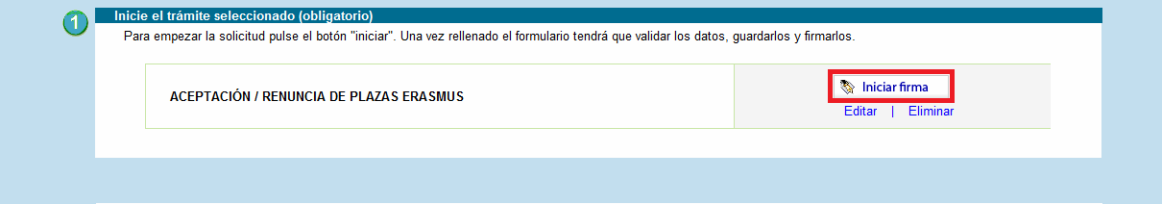
1
Inicie el trámite seleccionado (obligatorio)
Para empezar la solicitud pulse el botón "iniciar". Una vez rellenado el formulario tendrá que validar los datos, guardarlos y firmarlos.
ACEPTACIÓN / RENUNCIA DE PLAZAS ERASMUS
Iniciar firma
Editar | Eliminar

En este paso se mostrará el documento relleno, para poder ser revisado y un botón “Firmar” para finalizar la firma del documento.

Al pulsar este botón de nuevo se muestra un listado de certificados instalados, de donde se habrá de seleccionar el que se va a utilizar para la firma. Si no fuera el mismo que el seleccionado para acceder al sistema, la firma se interrumpe como medida de seguridad.

Si todo es correcto, aparece el siguiente mensaje:

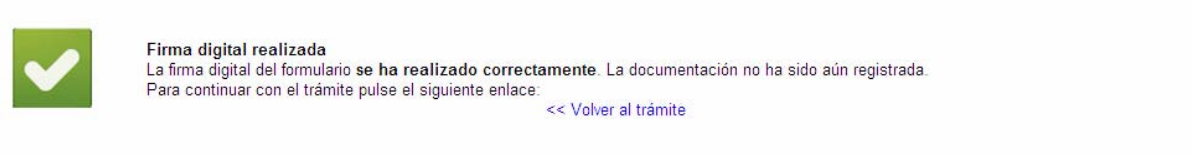
Firma digital realizada
La firma digital del formulario se ha realizado correctamente. La documentación no ha sido aún registrada.
Para continuar con el trámite pulse el siguiente enlace:
<< Volver al trámite

Al igual que antes, es necesario pulsar en “Volver al trámite” para continuar con el proceso.

5. Presentación

En cualquier caso, en el momento en el que el documento de Aceptación o renuncia esté firmado, aparece lo siguiente:

Se ha detectado que el procedimiento esta correctamente cumplimentado.
Ahora ya puede **presentar toda la documentación**:
Presentar

Al pulsar en presentar se nos facilita un número de registro y se da la posibilidad de descargar el reguardo de haber presentado el formulario firmado.

El expediente generado como consecuencia de la presentación de estos formularios estará siempre disponibles en el portal de cada usuario, en la pestaña “Mis Trámites”.

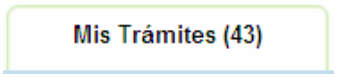

El número entre paréntesis indica el total de expedientes telemáticos presentados con esta aplicación, de la naturaleza que sea.

6. Resolución de problemas

Si se cumplen los requisitos marcados en el punto 1, para cualquier duda, consulta o problema que pueda surgir, se puede contactar por correo electrónico a administración.electronica@ual.es